

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 30 (Treinta) de octubre del 2017 (dos mil diecisiete), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Tercera Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Enrique Magaña Jáuregui, Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, Directora de Entidades Paraestatales, representante del Mtro. Héctor Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; C. Enrique Velázquez Zavala, Urbanista, representante del C. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Ing. Fernando Antonio Nava, Director de Hortofrutícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. José Enrique López Córdova, Coordinador General de Vinculación en el Extranjero, representante del Lic. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Mtra. Mónica Mariscal González, Directora de Programas y Proyectos Específicos, Ecológicos y Territoriales, representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada, Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; C. José Rodrigo Álvarez Padilla, Síndico del Municipio de Cañadas de Obregón, representante del Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, representante de los municipios; Ing. Luis Limón Reyna, Director de Recursos Hidráulicos del Municipio de Lagos de Moreno, representante del Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.-----

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.-----

Tercero. Informe de actividades CEA Tercer trimestre 2017.-----

Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos-----

Quinto. Asuntos varios.-----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades CEA Tercer Trimestre 2017.-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala al 28 de octubre de 2017, el cual fue de 5,122 Mm³ encontrándose en la cota 95.34, y una superficie de 109,630 ha. El Ing. Dau, sugirió que en las próximas sesiones se presente la gráfica de Chapala, en donde se visualicen claramente los aumentos y descensos del Lago. Mencionó, la recuperación de almacenamientos totales en Chapala en el periodo 2000-2017. Informó sobre las Actividades de Cultura del Agua, en donde se celebraron 414 eventos contando con la participación de 49,172 personas. Por último, informó en relación al monitoreo y cuantificación de maleza acuática 2017 en diversos cuerpos de agua. Así también sugirió el Ing. Dau, contemplar el cuadro comparativo de los monitoreos del trimestre anterior con el actual.-----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, informó en cuanto a los Organismos Operadores, que se está trabajando en los municipios de Aqualulco del Mercado, Cocula, Ocotlán y Lagos de Moreno para la creación de sus Organismos Operadores Municipales descentralizados. En el tema de capacitación, se impartió el curso de "Padrón de Usuarios" a los municipios de San Sebastián del Oeste, Tala, Santa María de los Ángeles y Jocotepec; asimismo, la "Actualización de Padrón de Usuarios" a los municipios de Tapalpa, Jamay, La Barca y Villa Hidalgo. En cuanto a la Consolidación Financiera, se realizaron 56 estudios de actualización de tarifas a 24 OPD existentes y 32 Sistemas de Agua Municipales, de los cuales en 6 de ellos se propuso cambio de estructura. Además, informó que se han elaborado 26 Proyectos Ejecutivos, con un costo en el mercado de 7.8 mdp, para un acumulado anual de 43 proyectos. En cuanto a los apoyos brindados a diversos municipios, mencionó que se han realizado 417 servicios en beneficio de 54 municipios con un costo en el mercado de 7.74 mdp, para un acumulado

de 1,096 servicios en beneficio de 85 municipios. En relación a la Contraloría Social, comentó que se han integrado 9 Comités de un total de 10 obras contratadas, mismos que fueron capacitados y registrados. Además, informó que se iniciaron los procesos correspondientes para llevar a cabo la adquisición de materiales y contratación de trabajos complementarios por un monto de 1.57 mdp de recursos propios en apoyo de diversos municipios, como se detalla a continuación: Tolimán, suministro de tubería y piezas especiales para la línea de conducción y red de distribución, incluye 40 tomas domiciliarias en la localidad de Las Canoas. Casimiro Castillo, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable primera etapa, en las localidades de Francisco I. Madero (El Naranjal) y El Chico. Zapotlán el Grande, estudio geofísico. Ahualulco de Mercado, suministro de tubería para abastecer de agua a la localidad de Santa Cruz de Bárcenas. Ocotlán, construcción de obra de demasías y control para colector en calle malecón en la cabecera municipal de Ocotlán. Ocotlán, trabajos de protección en línea de demasías en la Cabecera Municipal. Juchitlán, adquisición de válvulas para la reparación del sistema de agua potable de la Cabecera Municipal. Continuó informando sobre los anexos modificatorios que se encuentran en proceso de los Programas de Obra, en específico el del PROAGUA, del cual en el Apartado Urbano hay 3 obras por 89.72 mdp, de las cuales dos están contratadas. En el Apartado Rural hay 9 obras por 32.21 mdp, de las cuales 8 están contratadas. Asimismo, informó del Programa Estatal y Municipal que cuenta con 6 obras ya contratadas por un monto de 50 mdp.-----

Por parte de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó que en las 14 PTAR se trató un volumen de 3'080,001 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,127 toneladas de contaminantes al Lago; la inversión para la operación y el mantenimiento de dichas plantas fue de 8.42 mdp. En cuanto a las PTAR'S del río Santiago, informó que con las 4 PTAR'S se saneó un volumen de 2'930,006 m³, con lo cual se evitó la descarga de 1,250 toneladas de contaminantes al río; la inversión para estas plantas fue de 4.68 mdp; comentó que los recursos invertidos entre el estado y municipios es un porcentaje de 75% y 25% respectivamente; cabe señalar que en el presente año la CONAGUA no ha participado. Además, informó sobre la rehabilitación de Infraestructura de Saneamiento y potabilización, en Saneamiento se llevaron a cabo 4 evaluaciones técnicas en las PTAR de San Martín Hidalgo, Cuautitlán de García Barragán, Mexxicacán y Yahualica de González Gallo, 1 retiro y disposición de biosólidos en terrenos agrícolas de 280 m³ en San Miguel el Alto, 1 trabajo de remozamiento de la PTAR de Huejucar y seguimiento a problemática de Playa incluyente en Cuastecomates, municipio de Cihuatlán; todo ello en beneficio de 7 municipios. En cuanto a la Potabilización, se realizaron 7 diagnósticos de plantas potabilizadoras para 7 municipios, 12 cursos teórico-prácticos de manejo de equipos de cloración para 235 operadores, en beneficio de 12 municipios. En cuanto al Laboratorio, se informó que se recibieron 284 muestras para un total de 8,122 parámetros de calidad del agua, con un costo total de 1.36 mdp. En cuanto a la facturación del Organismo Operador de la CEA, informó que se facturó la cantidad de \$6.57 mdp contra un programado de \$6.07 mdp. En el Programa Agua Limpia, se realizaron 1,481 determinaciones de cloro libre residual, se entregaron 482 kilogramos de hipoclorito de calcio al 65% en localidades sin sistema formal de

desinfección y 263 frascos de plata coloidal para desinfección de agua, frutas y verduras. Además, informó que se construyó una caseta de desinfección en Ferrería de Tula, municipio de Tapalpa, y se construyeron dos protecciones a fuentes de abastecimiento en Barra de Navidad, municipio de Cihuatlán y en Emiliano Zapata, municipio de La Huerta.-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Javier Martínez Ruíz, informó sobre la 1a. Etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, en donde la CONAGUA informó sobre un recorte presupuestal de 27.09 MDP, lo que resultó en la formalización de un anexo modificatorio donde el recurso para este ejercicio será de 86.99 MDP más la supervisión, federal 31.40 mdp (36.09%), y estatal 55.59 mdp (63.91%). El 18 de septiembre se emitió el fallo de la licitación de la presa Purgatorio con un monto de 685.11 MDP, con un plazo de 481 días naturales. El día 26 de septiembre se entregó el lugar de los trabajos al contratista. En cuanto a la segunda etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, correspondiente a la Asociación Público Privado (APP), informó que se está analizando y elaborando un nuevo modelo financiero ante la posibilidad de que el Gobierno del Estado aporte recursos para financiar las obras, de la siguiente manera: Fonadin 49%, Gobierno del Estado 31% y capital de riesgo del desarrollador 20%. Se han atendido las observaciones de CONAGUA a las bases de concurso e ingenierías básicas, teniendo a la fecha de corte un avance del 95 %. El crédito vigente con FONADIN tiene fecha de vencimiento al 31 de octubre del año en curso, se está en pláticas con ellos buscando una ampliación de un año. Informó sobre la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, mencionando que el gasto promedio tratado de ambas plantas fue de 8.14 m³/s; con un costo de \$2.30 y \$2.28 (m³) respectivamente. En el tercer trimestre se dejaron de emitir 11,411.43 ton CO2. En cuanto a la construcción del monorrelleno de la PTAR de Agua Prieta, informó que la empresa presentó propuesta económica que asciende a 206.4 MDP más IVA. Así también, de la reunión en Secretaría General de Gobierno el día 25 de septiembre, donde la retroalimentación final fue que por parte del municipio no había inconveniente, que el problema ya se había convertido en social. Se realizó visita al monorrelleno de El Ahogado el pasado 29 de septiembre con el Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y su cabildo. El Presidente Municipal mostró desinterés o rechazo hacia el proyecto. De todo lo anterior se le informó al Secretario General de Gobierno y estamos a la espera de que se convoque a una nueva reunión para definir este tema.-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Salas Barba, informó que los estados financieros de julio, agosto y septiembre de 2017, fueron entregados a la SEPAF, Contraloría del Estado y la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento, y se encuentran publicados en la página Web de la CEA. Mencionó que se realizaron las negociaciones de manera cordial con el Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua (SUTCEA), para aplicar el aumento salarial 2017, apegado a los criterios que definió la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF). Se informó que la plantilla de personal al 30 de septiembre se encuentra integrada por 603 empleados; 186 de confianza y 317 sindicalizados. En cuanto a la capacitación de personal se informó que en el tercer trimestre se impartieron 14 cursos

institucionales y especializados, beneficiando a 183 personas, para un acumulado de 268. -----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, el Lic. Mario Luis López García, informó sobre las 5 revisiones administrativas, la elaboración de 27 actas por apertura de sobres "Invitación a cuando menos tres proveedores", la elaboración de 4 actas circunstanciadas de hechos y la elaboración de 17 actas entrega-recepción. Informó las revisiones internas de obra pública, de las audiencias y/o reuniones con terceros y de las auditorías por órganos fiscalizadores externos.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación Institucional**, la Lic. Azahar Margarita Alcazar Pérez, informó sobre la comunicación interna y la externa, el crecimiento que han tenido las redes sociales, asimismo, informo de los eventos como las giras de trabajo con SIOP (supervisión e inauguraciones) Zapotlanejo, Ojuelos, Yahualica de Gonzalez Gallo, Quitupán Tuxcueca y Acatlán de Juárez y el arranque de obra e inauguración en Zapotlanejo. Además, informó de las actividades del Gobierno del Estado, por último mencionó que en este trimestre se entregaron 4 fichas hidrológicas a Presidentes Municipales, para un total de 80 fichas entregadas. El Ing. Enrique Dau, comentó que es muy poca información la que sale de la Comisión, sugirió comunicar a la opinión pública lo que se realiza en la CEA, todos los logros alcanzados, hay mucho por informar.-----

Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre los Ingreso Presupuestales, mencionando que en el tercer trimestre se registró un devengo de 349 mdp, para un acumulado de 1,365 mdp; de los cuales se recaudaron 352 mdp de un acumulado de 1,333 mdp equivalentes al 97%. En cuanto a los Egresos Presupuestales, se informó que el monto comprometido al mes de septiembre es de 1,183 mdp, con un ejercido en el trimestre de 301 mdp y un acumulado de 924 mdp.-----

El Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar respecto al informe de actividades del tercer trimestre de la CEA; al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades del tercer trimestre de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno. -----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

1.- Aprobación Ampliación y Compensación de Recursos Presupuesto 2017.-----

Con la finalidad de regularizar las adecuaciones realizadas al ejercicio presupuestal 2017 de la CEA y una vez que se cuenta con la autorización de la Subsecretaría de Finanzas para realizar la ampliación al capítulo 1000 a través del oficio SEPAF/SUBFIN/1042/2017; se solicitó, aprobar la ampliación y compensación de recursos. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

2.- Aprobación actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2017. -----

Derivado de la reprogramación de los anexos técnicos de ejecución de los programas federalizados 2017; se solicitó, aprobar la actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2017. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo. -----

3.- Aprobación actualización Presupuesto Ingresos y Egresos 2017. -----

Una vez aplicada la ampliación, compensación entre partidas y la actualización del Programa Presupuestario de Inversión Pública, se presentó para aprobación la actualización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de la CEA. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

4.- Aprobación Organigrama y Plantilla de Personal 2017. -----

En cumplimiento a las medidas de austeridad y ahorro implementadas por el Gobierno de Jalisco, se detallaron los movimientos realizados al capítulo 1000 Servicios Personales del año 2013 al 2017, como se muestra a continuación:

Concepto	Ejercicio Fiscal				
	2013	2014	2015	2016	2017
Empleados	557	557	557	523	503
Autorizado MDP Capítulo 1000	188.76 MDP	188.76 MDP	188.76 MDP	169.88 MDP	169.88 MDP

Derivado de lo anterior y una vez que se cuente con la validación por parte del área de Innovación Gubernamental de la Subsecretaría de Administración de la SEPAF, se solicitó la aprobación del Organigrama y Plantilla de Personal 2017. La Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo, comentó que este punto está condicionado al dictamen técnico que emita la Dirección General de Innovación Gubernamental de la Subsecretaría de Administración de la SEPAF. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

5. Aprobación Anteproyecto de Presupuesto Ingresos y Egresos 2018.-----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se presentó para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 de la CEA, que el pasado 11 y 14 de agosto fue enviado a la SIOP y SEPAF, respectivamente. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

6. Aprobación desincorporación de 3 vehículos del patrimonio de la CEA y autorización al Director General para realizar la cesión de derechos a favor de las aseguradoras.-----

Para efectos de que las aseguradoras paguen el seguro correspondiente y así cumplimentar lo establecido en la fracción I del artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios; se solicitó a la H. Junta de Gobierno, su aprobación para llevar a cabo la desincorporación de 3 vehículos del patrimonio de la CEA y la autorización para que el Director General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, ceda los derechos de estos vehículos a favor de las siguientes aseguradoras:

No.	Marca	Tipo	Modelo	Placas	Aseguradora	Observaciones
1	Ford	Fiesta	2015	JMD 5947	ABA Seguros	Sufrió siniestro Declarado pérdida total
2	Toyota	RAV 4	2007	JNN 3867	ABA Seguros	Vehículo robado
3	Ford	F-150	2007	JN 61309	Seguros Banorte	Sufrió siniestro Declarado pérdida total

Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

7. Aprobación donación de tubería, válvulas y piezas especiales a municipios.-----

Con la finalidad de apoyar en la problemática de abasto y distribución de agua en localidades y municipios del estado; se solicitó su aprobación para dar en donación tubería, válvulas y piezas especiales a diversos municipios, como se describe a continuación: Tolimán, tubería y piezas especiales para la línea de conducción y red de distribución, incluye 40 tomas domiciliarias en la localidad de Las Canoas, por un monto de \$144,839.68. Ahualulco de Mercado, tubería

para abastecer de agua a la localidad de Santa Cruz de Bárcenas, por un monto de \$300,000.00. Juchitlán, válvulas para la reparación del sistema de agua potable de la cabecera municipal, por un monto de \$41,472.34. El monto total es de \$486,312.02. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

8. Aprobación al Director General para suscribir dos convenios de pago a favor de la CEA en 36 parcialidades ambos con el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - - - -

En apego a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley del Poder Ejecutivo del Estado y considerando que la vigencia de ambos Instrumentos Jurídicos de pago sobrepasan el término de la presente Administración Estatal; se solicitó aprobación para que el Director General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, suscriba dos convenios de pago a favor de la CEA, ambos en 36 parcialidades con el H. Ayuntamiento de Ocotlán, tal como se describe a continuación: Convenio CEA-IHSAN-APAZU-005/2014, respecto al saldo pendiente por la cantidad de \$1'429,525.51 a favor de este Organismo Público Descentralizado, para la realización de la Obra Pública denominada "Construcción de colectores Mezquite, Arboledas y Progreso, incluye cruce con perforación direccionada en cruce del Río Zula". Convenio CEA-IHSAN-APAZU-056/2014, respecto al saldo pendiente por la cantidad de \$1'155,053.61 a favor de este Organismo Público Descentralizado, para la realización de la Obra Pública denominada "Electrificación, equipamiento complementario y línea de impulsión". Cabe señalar que, ambos Instrumentos fueron suscritos por el C. Felipe Tito Lugo Arias, en su carácter de Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y por el Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y encargado de la Hacienda, todos ellos de la Administración Municipal anterior. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

9. Aprobación al Director General para celebrar contratos de compraventa de terrenos de propiedad privada. - - - - -

De conformidad al Artículo 35 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios y con la finalidad de que las obras del proyecto Presa Derivadora Purgatorio no se detengan por falta de los terrenos; se solicitó aprobación para que, el Director General celebre los contratos de compraventa de propiedades privadas de acuerdo a lo siguiente: Celebre los contratos de compraventa correspondientes con el propósito de adquirir diversos terrenos de propiedad privada del Señor Luis Arturo Castañeda Corona, destinados a complementar los caminos de operación y de protección física de los caminos y la plataforma del cuarto de máquinas del proyecto en mención. Se adquirirán

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. From top to bottom, there is a large, stylized signature, followed by several smaller initials and signatures, including one that appears to be 'Dau' and another that looks like 'F. J.'.

A handwritten signature in blue ink on the left margin of the document, consisting of a large, sweeping loop.

A handwritten signature in blue ink at the bottom center of the document, appearing to be 'F. J.' with a large flourish.

15,284.89 M² con un importe de \$4'967,589.25 (Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos 25/100 M.N.), considerando un precio por M² de \$325.00 (trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), según avalúo practicado el 23 de Agosto del 2017, mediante oficio IJCF/40182/2017/12CE/AG/054 de la misma fecha. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

10. Aprobación para dar en comodato fracción de predio rústico y pozo al municipio de Cañadas de Obregón. -----

Con el objeto de solventar la problemática de abasto de agua en la cabecera municipal de Cañadas de Obregón, derivada ésta de la carencia de infraestructura para utilizar los volúmenes que tienen concesionados, debido a que los pozos que utilizaban se encuentran abatidos, y en respuesta a la petición de apoyo por parte del Presidente Municipal de ese ayuntamiento; se solicitó aprobación para dar en comodato al municipio de Cañadas de Obregón, una fracción del predio rústico y un pozo profundo que ahí se encuentra, a partir de la presente fecha hasta el próximo 05 cinco de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, mismo que fue adquirido por la CEA el 15 de mayo de 2012, tal y como se acredita con la Escritura Pública No. 62,861 (Sesenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Uno), Tomo CIX (Centésimo Noveno) Libro IV (Cuatro) basada ante la Fe del Lic. Cayetano Casillas y Casillas, Notario Público número 3 del municipio de Tepatlán de Morelos, dicho pozo cuenta con Título de Concesión número 08JAL130069/12AMOC07, otorgado por la Comisión Nacional del Agua, para el aprovechamiento de un volumen de agua de 48,000 m³ anuales, el cual fue adquirido con el objeto de abastecer de agua potable al Nuevo Centro de Población de Temacapulín y/o Talicoyunque, puntualizando que el Título de Concesión antes descrito, no será objeto del comodato en mención, toda vez que el Ayuntamiento antes mencionado, únicamente utilizará el multicitado predio y pozo para el aprovechamiento de un volumen de agua de 3,707 m³ anuales, consignado en el Título de Concesión número 08JAL121288/12HPGR99, el cual fue otorgado por la CONAGUA en favor de dicho Ayuntamiento. Cabe señalar que lo anterior acontece debido al costo de adquisición de la servidumbre de paso para la línea de conducción, hacia el Nuevo Centro de población Temacapulín y/o Talicoyunque, por ende, el Título de Concesión 08JAL130069/12AMOC07 será relocalizado para perforar un nuevo pozo dentro del Nuevo Centro de Población Temacapulín y/o Talicoyunque, motivo por el cual se solicita la aprobación para dar en comodato el predio y pozo en mención a partir de la presente fecha hasta el próximo 05 cinco de diciembre del 2018 dos mil dieciocho al Ayuntamiento en mención. A continuación se describen las especificaciones del predio: Fracción del predio rústico denominado "La Paleta", ubicado en el Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con extensión superficial de 400.00 m² dentro de las siguientes medidas y linderos generales, al norte en 20.00 metros lineales con Prisciliano Jáuregui Marín y Juana Marín Mercado, al Sur en 20.00 metros

lineales con Prisciliano Jáuregui Marín y Juana Marín Mercado, al oriente en 20.00 metros lineales con Prisciliano Jáuregui Marín y Juana Marín Mercado y al poniente en 20.00 metros lineales con Prisciliano Jáuregui Marín y Juana Marín Mercado. En seguida se describen las especificaciones del pozo: profundidad 260 mts, diámetro de ademe 6 pulgadas, gasto máximo aforado 5.0 L.P.S, nivel dinámico 235 mts, nivel estático 218 mts, calidad del agua es limpia, no tiene arena. Acto seguido, el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

Seguimiento de Acuerdo. En relación al punto de acuerdo "Donación de 9 vehículos", y dando seguimiento a la recomendación de la Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo, representante de la SEPAF, se anexa listado de Municipios a los que serán donados los 9 vehículos que se presentaron en la sesión pasada. -----

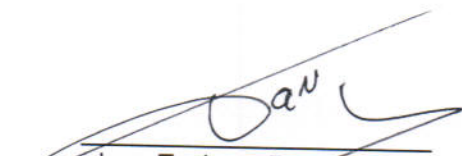
No.	Marca	Tipo	Modelo	Placas	Kilometraje actual	Municipio a Donar
1	Ford	F-150	2004	JD 52664	170,192	Jilotlán de los Dolores
2		F-150	2005	JE 28980	219,926	Bolaños
3		F-150	2007	JN 61350	310,092	Mezquitic
4		F-151	2007	JN 61041	276,936	Quitupan
5		F-150	2007	JN 61359	278,962	Ojuelos de Jalisco
6		F-150	2007	JN 61034	181,180	Mexxicacán
7		F-150	2007	JN 61035	229,502	La Huerta
8		F-150	2007	JN 61339	162,876	Tepatitlán de Morelos
9		F-150	2007	JN 61347	244,041	Tototlán


Quinto. Asuntos varios. -----


El Ing. Enrique Dau Flores preguntó a los Vocales si existía algún asunto vario que tratar, el Lic. Héctor Salas, informó que se enviaron a la SEPAF para su autorización, las "Políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes de la CEA", dichos lineamientos fueron aprobados por la SEPAF, por lo que se solicitó la aprobación por parte de la Junta de Gobierno de dichos lineamientos. Acto seguido el Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----


Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)


Al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 18:45 (dieciocho cuarenta y cinco horas) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Tercera Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado y en la presente acta. -----



Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de
Gobierno de la CEA



Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la CEA



Dr. Enrique Magaña Jáuregui
Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Directora de Entidades Paraestatales de
la Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


C. Enrique Velázquez Zavala
Urbanista de la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública


Ing. Fernando Antonio Nava
Director de Hortofrutícola de la
Secretaría de Desarrollo Rural


Lic. José Enrique López Córdova
Coordinador General de Vinculación
en el Extranjero de la Secretaría de
Desarrollo Económico


Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Dir. de Área de la Dirección
General de Obra de la
Contraloría del Estado

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



Mtra. Mónica Mariscal González
Dir. de Programas y Proyectos
Específicos, Ecológicos y Territoriales
de la Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



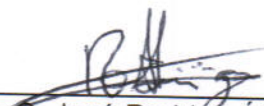
Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada



Ing. Francisco Andrade Márquez
Vocal Titular representante de la
Sociedad Organizada



Ing. Ramiro González de la Cruz
Vocal Titular representante del
Medio Académico



C. José Rodrigo Álvarez Padilla
Síndico del Municipio de Cañadas de
Obregón, representante de los
Municipios



Ing. Luis Limón Reyna
Director de Recursos Hidráulicos del
Municipio de Lagos de Moreno,
representante de los municipios